

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ELIENZA S.A., CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil a los 27 días del mes de mayo del 2020 siendo las 10h00 se reúnen los accionistas de ELIENZA S.A. en la oficina ubicada en Samborondón.

Encontrándose presente la totalidad del paquete accionario de la compañía, esto es, 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 400 acciones de propiedad de JAIRALA VALLAZA JUAN EDUARDO, 200 acciones de propiedad de TOMALA RODRIGUEZ FERSEN ANTONIO, 200 acciones de propiedad de Jairala Baquerizo Ana Lorena, se declara legalmente instalada la junta con objeto de proceder a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y resolver sobre los estados financieros del periodo correspondiente al año 2019.**
- **Conocer y resolver el informe de Comisario sobre los estados financieros del periodo 2019.**
- **Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre las operaciones del ejercicio económico del 2019.**

Conocido el orden del día, se lo aprueba por unanimidad y preside la sesión la Ing. Jairala Baquerizo Ana Lorena, y actúa como secretario el CBA. Morales Sánchez Erick André, quien procede a elaborar la lista de asistentes.

Hace uso de la palabra de presidente de la junta y expresa que es necesario conocer y aprobar el informe de comisario, Gerente General y los estados financieros del año 2019 que se presentaran al SRI y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Luego de conocer dichos estados financieros y de las deliberaciones del caso sobre los puntos del orden del día, la junta resuelve:

- **Aprobar los Estados financieros del periodo 2019.**
- **Aprobar el informe de comisario del periodo 2019.**
- **Aprobar el informe del Gerente General del periodo 2019.**

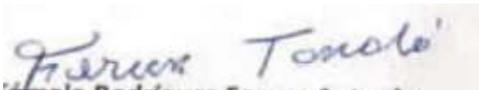
Adicionalmente la junta resuelve que los documentos en mención, deberán ser presentados al SRI y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros respectivamente.

No existiendo otro punto a tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 11h00 del 30 de mayo del 2020

Firma para Constancia y ratificación,



Jairala Vallazza Juan Eduardo



Tomás Rodríguez Fersen Antonio



Jairala Baquerizo Ana Lorena